

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
AFD-RSND-EEQ-LPNO-001

ANTECEDENTES

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LOS PRIMARIOS DE LAS ZONAS: 01, 02 Y 03.

2. OBRA QUE CONSTA EN EL PAC

La contratación de esta obra se realiza mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional de Obras según consta en el PAC aprobado por el MEER; el financiamiento de estos proyectos los realizará la Agencia Francesa de Desarrollo AFD.

3. PRESUPUESTO REFERENCIAL

USD 1'033.096,37 (sin IVA)

Certificado de disponibilidad presupuestaria DF: 2015.07.021 del 13-07-2015.
Partida presupuestaria No. 147100040.

4. PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL EEQ,

Fecha: 15-07-2015.

5. OFERTAS PRESENTADAS EN LA APERTURA DE SOBRES.

ZONA 1: CONSORCIO CONINEL, IRIARCO S.A., ING. RENÉ CORREA, CONSORCIO BUSTOS EEESCOM, e ING. JORGE FERNANDO ORTIZ SAMANIEGO.

ZONA 2: IMHOTEP CON CIA. LTDA., ING. EDISON GUSTAVO MORALES LÓPEZ, CONSORCIO CONINEL, IRIARCO S.A., ING. RENÉ CORREA, CONSORCIO BUSTOS EEESCOM, ING. RODOLFO LÓPEZ NUÑEZ, ING. CLAUDIO VILLACÍS ALEX RAUL, y ASOCIACIÓN URO,

ZONA 3: OPMELEC CIA. LTDA., CONSORCIO CONINEL, IRIARCO S.A., ING. RENÉ CORREA, y CONSORCIO BUSTOS EEESCOM

EVALUACIÓN

Informe Legal Memorando PR No. 0364 de 27-08-2015

Informe Técnico Memorando EEQ-DCPC-2015-0166 de 2015-09-05

Informe Financiero Memorandos C.E.O 15-09290 de 2015-09-18.

6. OFERTAS CALIFICADAS LEGAL, TÉCNICO Y FINANCIERA

ZONA 1: IRIARCO S.A., ING. RENÉ CORREA, CONSORCIO BUSTOS EEESCOM e ING. JORGE FERNANDO ORTIZ SAMANIEGO.

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
AFD-RSND-EEQ-LPNO-001

ZONA 2: IMHOTEPCON CIA. LTDA., ING. EDISSON GUSTAVO MORALES LÓPEZ, IRIARCO S.A., ING. RENÉ CORREA, CONSORCIO BUSTOS EEESCOM, ING. RODOLFO LÓPEZ NUÑEZ e ING. CLAUDIO VILLACÍS ALEX RAUL
ZONA 3: OPMELEC CIA. LTDA., IRIARCO S.A. e ING. RENÉ CORREA

7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN POR PUNTAJE QUE CONSTAN EN EL NUMERAL 4.3 DEL PLIEGO.

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO LOS BANCOS 49A Y ZONA 01.

ORDEN DE PRELACIÓN	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTA USD SIN IVA	OFERTA ECONÓMICA (80 PUNTOS)	EXPERIENCIA GENERAL (2 PUNTOS)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (8 PUNTOS)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (10 PUNTOS)	TOTAL
1	IRIARCO S.A.	308,583.89	80.00	2.00	8.00	8.50	98.50
2	ING. JORGE FERNANDO ORTIZ SAMANIEGO	318,864.22	77.42	1.50	6.00	9.65	94.57
3	ING. RENE CORREA	334,372.46	73.83	2.00	8.00	10.00	93.83
4	CONSORCIO BUSTOS EEESCOM	320,427.27	77.04	0.50	2.00	7.10	86.64

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO COTOCOLLAO 19D Y ZONA 02.

ORDEN DE PRELACIÓN	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTA USD SIN IVA	OFERTA ECONÓMICA (80 PUNTOS)	EXPERIENCIA GENERAL (2 PUNTOS)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (8 PUNTOS)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (10 PUNTOS)	TOTAL
1	IRIARCO S.A.	321,020.13	80.00	2.00	8.00	10.00	100.00
2	CLAUDIO VILLACIS ALEX RAUL	346,405.73	74.14	2.00	8.00	10.00	94.14
3	ING. EDISSON GUSTAVO MORALES LÓPEZ	345,206.27	74.39	2.00	8.00	9.70	94.09
4	ING. RENE CORREA	347,121.34	73.98	2.00	8.00	10.00	93.98
5	ING. RODOLFO LOPEZ NUÑEZ	330,310.67	77.75	2.00	4.00	10.00	93.75
6	IMHOTEPCON CIA. LTDA.	339,042.30	75.75	2.00	8.00	5.90	91.65
7	CONSORCIO BUSTOS EEESCOM	329,102.33	78.04	0.50	2.00	8.10	88.64

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO POMASQUI 57A Y ZONA 03.

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
AFD-RSND-EEQ-LPNO-001

ORDEN DE PRELACIÓN	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTA USD SIN IVA	OFERTA ECONÓMICA (80 PUNTOS)	EXPERIENCIA GENERAL (2 PUNTOS)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (8 PUNTOS)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (10 PUNTOS)	TOTAL
1	IRIARCO S.A.	310,443.14	80.00	2.00	8.00	10.00	100.00
2	ING. RENE CORREA	320,645.00	77.45	2.00	8.00	10.00	97.45
3	OPMELEC CIA. LTDA.	324,046.76	76.64	2.00	8.00	9.30	95.94

8. OFERTA CON LA MEJOR CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ZONAS No.	OFERENTE	PRECIO TOTAL USD	CALIFICACIÓN GLOBAL
1	IRIARCO S.A.	308,583.89	98.50
2	IRIARCO S.A.	321,020.13	100.00
3	IRIARCO S.A.	310,443.14	100.00

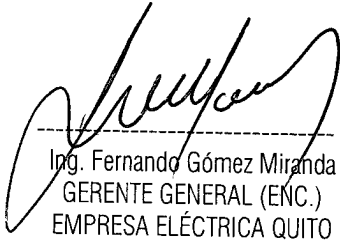
RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

En memorando DCPC 0182-2015 de 2015-09-18, la Comisión Técnica "...recomienda expresamente la adjudicación de la Licitación Pública Nacional de Obras AFD-RSND-EEQ-LPNO-001, al oferente IRIARCO S.A., por el valor total de la Zona No. 1 USD 308,583.89, Zona 2 USD 321,020.13 y Zona 3 USD 310,443.14 sin IVA...."

ADJUDICACIÓN

La Gerencia General de la Empresa Eléctrica Quito S.A., en ejercicio de sus atribuciones legales, en su calidad de Máxima Autoridad, vistos y analizados los antecedentes, resuelve:

Acoger la recomendación expresa de la Comisión Técnica en memorando DCPC 0182-2015 de 2015-09-18 y sobre la base del resultado del proceso de contratación de la Licitación Pública Nacional de Obras AFD-RSND-EEQ-LPNO-001 se adjudica el "REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LOS PRIMARIOS DE LAS ZONAS: 01, 02 Y 03", al oferente IRIARCO S.A. por el costo detallado en los Anexos No. 1 evaluación económica de cada lote, por el valor total de la Zona No. 1 USD 308,583.89, Zona 2 USD 321,020.13 y Zona 3 USD 310,443.14 sin IVA y de acuerdo al detalle presentado en los Formularios No. 9.5 y 9.6 de su respectiva oferta; el plazo de ejecución del contrato es de 270 días, contado a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible en la cuenta del contratista., en razón de haber presentado la oferta de mejor costo en los términos del numeral 18, Art. 6 de LOSNCP.


Ing. Fernando Gómez Miranda
GERENTE GENERAL (ENC.)
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Quito, D.M 21 SEP 2015

P

DCPC 0182-2015

Quito, D.M. 18 de septiembre de 2015

PARA: GERENCIA GENERAL

DE: COMISIÓN TÉCNICA

ASUNTO: INFORME SOBRE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LOS PRIMARIOS DE LAS ZONAS: 01, 02 Y 03.

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS AFD-RSND-EEQ-LPNO-001

Con relación al proceso llevado a cabo para la contratación del REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LOS PRIMARIOS DE LAS ZONAS: 01, 02 Y 03, solicitado por la Gerencia de Comercialización, informamos a usted lo siguiente:

1. La contratación de esta obra se realiza mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional de Obras según consta en el PAC aprobado por el MEER; el financiamiento de estos proyectos los realizará la Agencia Francesa de Desarrollo AFD.
2. La conformación de la Comisión Técnica fue aprobada mediante memorando No. EEQ-GG-2015-0627-ME del 03-07-2015.
3. El certificado de disponibilidad presupuestaria se emitió mediante memorando DF: 2015.07.021 del 13-07-2015 con cargo a la Partida presupuestaria No. 147100040.
4. El presupuesto referencial para esta para esta obra se detalla de la siguiente manera:

ZONA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD)				
		MATERIALES		MANO DE OBRA		TOTAL (SIN IVA)
		DISTRIBUCION	COMERCIAL	DISTRIBUCION	COMERCIAL	
1	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO LOS BANCOS 49A Y ZONA 01	49.973,81	148.041,43	26.133,78	114.999,41	339.148,43
2	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO COTOCOLLAO 19D Y ZONA 02.	16.059,34	204.442,80	5.838,27	126.462,54	352.802,94
3	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO POMASQUI 57A Y ZONA 03.	16.840,86	194.852,17	6.117,96	123.334,01	341.145,00
TOTAL		82.874,01	547.336,40	38.090,00	364.795,96	1.033.096,37

5. El pliego fue aprobado mediante Resolución de Gerencia GEG-0313-2015 de 2015-07-13.
6. El proceso fue publicado el 13-07-2015, estimándose su adjudicación según el cronograma constante en el pliego, para el 09-09-2015, pero al haberse solicitado convalidaciones la fecha estimada de adjudicación se realiza el 17-09-2015.
7. Los pagos se realizarán de la siguiente manera, previo la aprobación de los informes de fiscalización:
 - El porcentaje de anticipo acordado para la contratación de obras a través de Licitación Pública Nacional, es del 40%. La Empresa Eléctrica Quito no exigirá factura para el pago del anticipo.
 - El segundo pago, se realizará cuando se reporte un avance físico de la obra del 35% con la presentación de la planilla.
 - El tercer pago, se realizará cuando se reporte un avance físico de la obra del 70% con la presentación de la planilla.
 - El pago final, se realizará con la firma del acta de entrega recepción provisional.
8. El 18-08-2015, fecha establecida para la entrega de las ofertas, se recibieron 11 ofertas para el proceso de Licitación, las mismas que fueron evaluadas en orden legal, técnico y financiero-económico, según consta en los memorandos PR No. 0364 de 2015-08-21, EEQ-DCPC-2015-0166 de 2015-09-05 y C.E.O 15-09290 de 2015-09-18, evaluaciones que se resumen a continuación:

CALIFICACIÓN DE OFERTA REQUISITOS MÍNIMOS

OFERENTE	ZONAS	CALIFICA LEGAL	CALIFICA TÉCNICA	CALIFICA FINANCIERA	CALIFICACIÓN FINAL
CONSORCIO CONINEL	1	SI	NO	NO APLICA	NO
IRIARCO S.A.	1	SI	SI	SI	SI
ING. RENE CORREA	1	SI	SI	NO APLICA	SI
CONSORCIO BUSTOS EEESCOM	1	SI	SI	SI	SI
ING. JORGE FERNANDO ORTIZ SAMANIEGO	1	SI	SI	NO APLICA	SI
IMHOTEPCON CIA. LTDA.	2	SI	SI	SI	SI
ING. EDISSON GUSTAVO MORALES LÓPEZ	2	SI	SI	NO APLICA	SI
CONSORCIO CONINEL	2	SI	NO	NO APLICA	NO
IRIARCO S.A.	2	SI	SI	SI	SI
ING. RODOLFO LOPEZ NUÑEZ	2	SI	SI	NO APLICA	SI
CLAUDIO VILLACIS ALEX RAUL	2	SI	SI	NO APLICA	SI
ING. RENE CORREA	2	SI	SI	NO APLICA	SI
CONSORCIO BUSTOS EEESCOM	2	SI	SI	SI	SI
ASOCIACION URO	2	NO	NO	NO APLICA	NO

OFERENTE	ZONAS	CALIFICA LEGAL	CALIFICA TÉCNICA	CALIFICA FINANCIERA	CALIFICACIÓN FINAL
OPMELEC CIA. LTDA.	3	SI	SI	SI	SI
CONSORCIO CONINEL	3	SI	NO	NO APLICA	NO
IRIARCO S.A.	3	SI	SI	SI	SI
ING. RENE CORREA	3	SI	SI	NO APLICA	SI
CONSORCIO BUSTOS EEESCOM	3	SI	NO	SI	NO

RAZONES DE DESCALIFICACIÓN:

ASOCIACIÓN URO (Zona 2): No cumple con los requisitos legales, los formularios contienen información concerniente a la zona 7 y 2, la cual se encuentra mezclada con información y datos de otro proceso; no cumple técnicamente debido a que la documentación que presenta, existe inconsistencia no se puede definir de que proceso y/o zona corresponde la documentación; en consecuencia, se aplica lo dispuesto en el numeral “4.3. Evaluación por puntaje: Solo las ofertas que hayan cumplido con los requisitos mínimos serán objeto de la evaluación por puntaje, caso contrario serán descalificadas.”

CONSORCIO CONINEL (Zonas: 1, 2 y 3) presenta como experiencia general mínima y experiencia específica mínima contratos no suscritos por los miembros del Consorcio y otros contratos que se encuentran en ejecución; incumpliendo lo solicitado en los pliegos en el numeral 4.2.2 y 4.2.3 que determina que deben acreditar únicamente los contratos suscritos por él o los miembros del Consorcio y experiencia con contratos ya ejecutados; en consecuencia, se aplica lo dispuesto en el numeral “4.3. Evaluación por puntaje: Solo las ofertas que hayan cumplido con los requisitos mínimos serán objeto de la evaluación por puntaje, caso contrario serán descalificadas.”

CONSORCIO BUSTOS EEESCOM (Zona 3) presenta la documentación respectiva como electricista del señor Giovanni Manuel Paillacho Canencia, quien no cumple con el nivel de estudio de Bachiller Técnico, no presenta título de acuerdo a lo solicitado en el numeral 4.2.4 del pliego; por lo tanto el CONSORCIO BUSTOS EEESCOM no cumple con el Personal Técnico Mínimo, en consecuencia se aplica lo dispuesto en el numeral “4.3. Evaluación por puntaje: Solo las ofertas que hayan cumplido con los requisitos mínimos serán objeto de la evaluación por puntaje, caso contrario serán descalificadas.”

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN POR PUNTAJE QUE CONSTAN EN EL NUMERAL 4.3 DEL PLIEGO.

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO LOS BANCOS 49A Y ZONA 01.

ORDEN DE PRELACIÓN	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTA USD SIN IVA	OFERTA ECONÓMICA (80 PUNTOS)	EXPERIENCIA GENERAL (2 PUNTOS)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (8 PUNTOS)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (10 PUNTOS)	TOTAL
1	IRIARCO S.A.	308,583.89	80.00	2.00	8.00	8.50	98.50

ORDEN DE PRELACIÓN	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTA USD SIN IVA	OFERTA ECONÓMICA (80 PUNTOS)	EXPERIENCIA GENERAL (2 PUNTOS)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (8 PUNTOS)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (10 PUNTOS)	TOTAL
2	ING. JORGE FERNANDO ORTIZ SAMANIEGO	318,864.22	77.42	1.50	6.00	9.65	94.57
3	ING. RENE CORREA	334,372.46	73.83	2.00	8.00	10.00	93.83
4	CONSORCIO BUSTOS EEESCOM	320,427.27	77.04	0.50	2.00	7.10	86.64

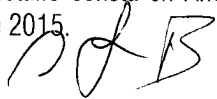
REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO COTOCOLLAO 19D Y ZONA 02.

ORDEN DE PRELACIÓN	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTA USD SIN IVA	OFERTA ECONÓMICA (80 PUNTOS)	EXPERIENCIA GENERAL (2 PUNTOS)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (8 PUNTOS)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (10 PUNTOS)	TOTAL
1	IRIARCO S.A.	321,020.13	80.00	2.00	8.00	10.00	100.00
2	CLAUDIO VILLACIS ALEX RAUL	346,405.73	74.14	2.00	8.00	10.00	94.14
3	ING. EDISSON GUSTAVO MORALES LÓPEZ	345,206.27	74.39	2.00	8.00	9.70	94.09
4	ING. RENE CORREA	347,121.34	73.98	2.00	8.00	10.00	93.98
5	ING. RODOLFO LOPEZ NUÑEZ	330,310.67	77.75	2.00	4.00	10.00	93.75
6	IMHOTEP CON CIA. LTDA.	339,042.30	75.75	2.00	8.00	5.90	91.65
7	CONSORCIO BUSTOS EEESCOM	329,102.33	78.04	0.50	2.00	8.10	88.64

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO POMASQUI 57A Y ZONA 03.

ORDEN DE PRELACIÓN	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTA USD SIN IVA	OFERTA ECONÓMICA (80 PUNTOS)	EXPERIENCIA GENERAL (2 PUNTOS)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (8 PUNTOS)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (10 PUNTOS)	TOTAL
1	IRIARCO S.A.	310,443.14	80.00	2.00	8.00	10.00	100.00
2	ING. RENE CORREA	320,645.00	77.45	2.00	8.00	10.00	97.45
3	OPMELEC CIA. LTDA.	324,046.76	76.64	2.00	8.00	9.30	95.94

La calificación técnica en detalle consta en Anexos del memorando EEQ-DCP-2015-0166 de 5 de septiembre de 2015.

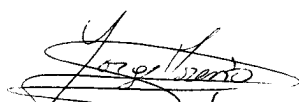


Luego del análisis de los informes legal, técnico y financiero indicados en el numeral 8 del presente informe y considerando el mejor costo en los términos del numeral 18 del Art. 6 de LOSNCP, la Comisión Técnica designada por usted para este proceso, informa que ha concluido el mismo y sobre los resultados obtenidos recomienda expresamente la adjudicación de la Licitación Pública Nacional de Obras AFD-RSND-EEQ-LPNO-001, al oferente IRIARCO S.A., por el valor total de la Zona No. 1 USD 308,583.89, Zona 2 USD 321,020.13 y Zona 3 USD 310,443.14 sin IVA. El plazo de ejecución del contrato es de 270 días, contado a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible en la cuenta del contratista.

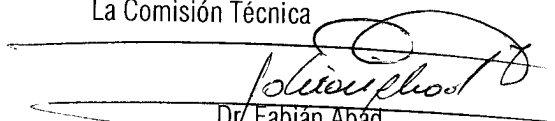
Para el efecto, se adjunta la correspondiente resolución para su suscripción.

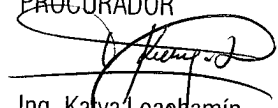
Atentamente,

La Comisión Técnica


Ing. Jorge Moreno
DELEGADO TÉCNICO PRINCIPAL


Dra. Rosa Álvarez
DELEGADA PROCURADURÍA PRINCIPAL


Dr. Fabián Abad
PROCURADOR


Ing. Katya Loachamín
DELEGADA FINANCIERA PRINCIPAL